ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO EL ENCANTO DEL PATO NT. 901.526.135-9

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA DIRECTIVA CON FUNCIONES DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO EL ENCANTO DEL PATO NIT. 901.526.135-9

CERTIFICA QUE:

- 1. De acuerdo a verificación realizada en la pagina web www.antecedentes.policia.gov.co el día de hoy 30 de Junio de 2.023. los socios fundadores de la entidad miembros de Junta Directiva, miembros de los órganos de dirección y Representante legal de la empresa que represento "NO TIENEN ASSUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES".
- 2. Los miembros de la Junta Directiva, socios fundadores, representante legal y miembros de los órganos de dirección, no han sido sancionados con la declaración de caducidad de contratos celebrados con entidades públicas.

Se expide en el municipio de Tibasosa, en fecha 30 de junio de 2.023 con destino a la DIAN.

MAYELY ROSAS PRESIDENTA A.S.A.E.P